

MANTITRUCKS CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. OPERACIONES E INFORMACIÓN GENERAL

La compañía Mantitrucks Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Quito, el 4 de junio del 2012, e inició sus operaciones en el Ecuador el 18 julio del mismo año. Su principal actividad económica es la prestación de servicios de tractoreo y movimiento de tierras.

El 31 de julio del año 2015, la Junta General de Socios decidió aumentar el capital de la Compañía en US\$14,160, esta decisión conjuntamente con las reformas a los estatutos de Mantitrucks Cía. Ltda. fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 21 de agosto del 2015, con el número 4298.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mantitrucks Cia Ltda., preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.-

Representa el efectivo disponible en caja y el saldo en bancos.

2.2 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partida que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.3 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de resultados que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.4 Propiedad, planta y equipo.-

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedad, planta y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la compañía estima que el valor de la realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles de propiedades y equipos son las siguientes:

- Vehiculos 5 años

2.5 Ingresos y Egresos.-

Se registraron aplicando el método del devengado, reconociendo los ingresos cuando se reciben y los desembolsos cuando se incurren en la obligación. Los ingresos de la compañía corresponden a la prestación de servicios por tractoreo y movimiento de tierras, siendo reconocidos en los resultados del año en función a la prestación del servicio y en base a la emisión de las facturas a los clientes.

2.6 Participación a trabajadores e Impuesto a la Renta.-

Se reconocen en los resultados del año en función a su devengamiento.

3. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

3.1. Beneficios a corto plazo.- Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- a) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados.
- b) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo.- Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.2 Beneficios de largo plazo (Jubilación Patronal, Desahucio):

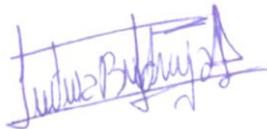
Provisiones de jubilación patronal y desahucio.- Al iniciar la Compañía sus operaciones en julio 2012, aún no tiene un plan de beneficios definidos para jubilación patronal y desahucio, ya que la administración considera que estos beneficios se registran en el momento en que se generan.

4. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 comprende US\$ 14,560 de acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

5. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos significativos que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.



Dra. Patricia Bedoya A.

Contador

C.P.A. 17-17